

SUSCRIPCIÓN (Pago adelantado).

ADMINISTRADOR: DON MARIANO DUEÑAS GÓMEZ

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Año I

Madrid: Un mes, una peseta. Provincias: Trimestre, 5 pesetas. Anuncios españoles y nacionales convencionales: 10 pesetas. Portugal: Trimestre, 6 pesetas. En los demás países: Trimestre, 15. La correspondencia al Director. No se devuelven originales.

Viernes 31 de Octubre de 1890.

Diez céntimos línea en cuarta plana. Se reciben hasta las cinco de la tarde en la Administración, San Bernardo, 11, y en el Almacén de papel de los Sres. Callejo y C.ª, Cor. San Jerónimo, 2.

Núm. 3

SUMARIO

- Resposta de Linares Rivas. De todas partes. Cuestión arancelaria. Jueces y reos. Telegramas extranjeros. Telegramas de provincias. Ecos de Madrid. Tribuna pública. Maniobras militares. El Sr. Vida y la Tabacalera. La reunión de anoche. Noticias. Última hora. Noticias de espectáculos. Retruécanos. Bolsas. Santo. Teatros. Folletín: PORT-TARASCON, A. DAUDET.

Resposta de Linares Rivas

TERMINACIÓN del proceso de la Junta del Censo.

Sr. Linares Rivas.

R.—¿Cuáles son los propósitos de usted al dirigir su escrito a la Junta del censo? L.—Dos principalmente. El primero, llamar con energía la atención pública contra las immoderadas pretensiones de una Junta que se crea soberana e irresponsable; y el segundo, protestar de la manera más eficaz contra la pasión, la parcialidad y el conato de que estaba dando muestra dicha Junta, cuando para hacerse respetable debía proceder con la mayor rectitud y el mayor aplomo. R.—¿Está usted contento del resultado? S.—Mucho. El primer aldabonazo resonó tanto que ó mucho me equivoco ó no será necesario dar el segundo. Ya lo vé usted, el poder soberano desapareció poco menos que como el humo, y la irresponsabilidad no está admitida por la mayoría de los individuos democráticos de la Junta, y como se trataba de demostrar que esta ni era soberana ni irresponsable, está conseguido el objeto. Otra cosa no se ha visto, ni puede predecirse que jamás se verá en país organizado, pues aunque lo estuviera bajo la forma republicana, no creo que a nadie se le ocurriera establecer un Poder irresponsable enfrente, y aun superior, al Poder ejecutivo responsable; porque cuanto más democrática sea la organización de un país, más extraña y más violenta es la conducta de quien, pretendiendo absorberlo todo, se estime como los dioses irresponsables. R.—¿Y qué juicio le merecen á usted las opiniones publicadas en nuestro periódico? L.—Yo soy un hombre de la mayor tolerancia, y por lo tanto, todas me parecen muy respetables; pero de eso á estar conforme con ellas, hay un mundo de distancia. Los Sres. Salmerón, Marfios y Cervera, bien claro dan á entender que no creen sea la Junta un poder soberano e irresponsable. El señor Alonso Martínez lo cree de fijo mucho más que ellos, y, sin embargo, resulta en apariencia el más opuesto á semejante juiciosa afirmación; creo que la Junta es un poder, porque tiene facultades disciplinarias, y en ese caso, francamente estamos rodeados de infinitos poderes sin que lo sospechemos siquiera. Tienen facultades disciplinarias los tribunales de justicia, del fuero civil, del militar y del eclesiástico; las tienen las Diputaciones provinciales, los gobernadores, los alcaldes, los jefes de los cuerpos armados, en fin; muchos más descendiendo hasta los alcaldes de barrio y los agentes de policía; no obstante lo cual á nadie se le ha ocurrido llamarles poder. La Junta está creada al amparo del Poder parlamentario, en el mismo sentido que lo está el amparo del poder ejecutivo y del poder judicial, pero según la ley de su creación, no es más que una reunión de personas constituidas en dignidad y autoridad política, que la reversionen de importancia y respetabilidad, de esto á una prolongación del poder parlamentario, hay lo infinito, y yo no sé ni espero saber nunca, tenga fuerza para salirse de madre é ir con sus prerrogativas é inmunidades fuera de sí mismo, como no creo que tampoco tenga esa fuerza expansiva el poder real, y pueda por su propia voluntad hacer, por ejemplo, un Rey apunto, como aquí se trata de hacer un pequeño Congreso, adjunto al Congreso nacional. R.—¿Parece claro lo del poder soberano, pero la responsabilidad? L.—Lo es igualmente. El Sr. Alonso Martínez piensa que por ser presidente del Congreso es irresponsable, y esto es una equivocación manifiesta, pues la irresponsabilidad no es más que por las opiniones y los actos ejecutados en el Parlamento, sin que ni la Constitución, ni los reglamentos del Congreso, ni las prácticas permitan extenderle más allá. Para eso más allá tiene una prerrogativa el Sr. Alonso Martínez, como presidente del Congreso, que es la de ser juzgado por el Tribunal Supremo de Justicia; pero esto, lejos de demostrar su irresponsabilidad, demuestra que puede ser responsable. Si pues él es un mortal, no se comprende cómo pueda hacer inmortal á los demás, que sólo de él hayan de recibir, según sus propias palabras, tanta virtud y tanta gracia. Pero ¡y este sistema de irradiación, desacreditado ya por mi amigo el Sr. Puigcerver en la lotería, podrá acreditarse en materia de Justicia! La cosa es tan enorme que, francamente, es para dejar aturrido á cualquiera. Todavía se concebía una ley que contuviera el privilegio de declarar á ocho ó diez personas irresponsables; pero que, sin haberla, exista una persona que se considere ella irresponsable y que además se atribuya el portento de irradiar esa irresponsabilidad á los demás, tengo por seguro que no se le ha ocurrido á nadie en el mundo, y que si llega á noticia de los estadistas modernos, tendrán bastante que admirar, y quizá algo por qué reír. R.—¿Y qué concepto le merecen á usted los juicios del Sr. Sagasta? L.—Todos tienen su sello peculiar, pero es-

pecialmente el de que miscribio ha sido una tontería y una impertinencia, pues lo conocía entre mil aunque no se me designase su autor. No es extraño que quien encaramado desde el poder ha cometido conmigo tantos y tan inauditos abusos de hecho, no sepa ahora, á pesar de sus años y de su posición, tener temperancia en el lenguaje. A mí tales desplantas me hacen gracia, porque como dice todo el mundo, ¿qué entiendo de eso Sagasta? Déjole en paz y no atribuya valor ni importancia alguna á sus opiniones, porque, como usted podrá ver, son un verdadero galimatías. El Sr. Sagasta piensa que es Poder quien tiene funciones propias, que la Junta es responsable nada más ante la opinión y ante el Parlamento, como un Gobierno; que á la vez esa Junta procede como un Consejo de Estado, y que es un vallador contra el Gobierno, á la par que es un apoyo para el Poder; en fin, lo que no cabe á un mismo tiempo dentro de una misma cabeza, sin que se oiga el ruido tan conocido y tan vulgar de una olla de grillos. R.—¿Y en cuanto al Sr. Castelar? L.—Eso es otra cosa. Sabe lo que dice, aunque esté equivoco, y sus errores no proceden de falta de instrucción y de entendimiento, sino de otras causas muy distintas. Yo le miro como á un gran orador, pero siempre le he tenido por muy poco práctico. Es un visionario soñador, como Víctor Hugo, Lamartine, y como algunos otros, muy pocos, que no han sabido quietarse con sus inmensos laureos literarios y vienen á tropezar cada día en el árido terreno de la política. El Sr. Castelar es además republicano y todo lo somete á los poderes y á las instituciones, y á cuanto más ó menos directamente emana de los comicios. Así es que, partiendo de esa hipótesis, cree que la ley electoral deroga todo lo anteriormente escrito, siempre que así convenga á los fines electorales; que la Junta del Censo, no sólo tiene el mismo carácter del poder parlamentario, sino las mismas prerrogativas; por último, que no hay para ella más responsabilidades que la moral ante la opinión pública. Como usted ve, todo esto es pura fantasía, es un idealismo que la realidad contradice, porque ni las leyes, ni las conveniencias de nuestro actual régimen político podrían consentir, para cuanto más estableciera, tales cosas. R.—¿Y en cuanto á si ha habido ó no invasión de las funciones del Poder ejecutivo en los acuerdos de la Junta, ¿qué me dice usted? L.—Yo entiendo que si, por las referencias de los periódicos, pero comprenda usted que no puede decirse nada definitivo sin conocer cada acuerdo de los que pueden someterse á la apreciación jurídica, porque ya además habrá usted observado que esta Junta, á quien se le pasó por las mientes ser soberana y ser irresponsable, no se cuidó poco ni mucho de la publicidad de las sesiones, de la de los acuerdos, ni siquiera de dar ante ella á las personas á quienes podrían perjudicar con tales acuerdos. La inquisición no había llegado á tanto.

CUESTIÓN ARANCELARIA

Es objeto de preocupación en todos los países la cuestión arancelaria, cuya importancia nadie puede desconocer. Grave y trascendental es la contienda, y hoy se observan en todas las naciones fuertes corrientes en sentido protector; en esta lucha sus efectos han de alcanzarnos, por lo cual habrá necesariamente que adoptar medidas de defensa; no de represalias, en guerra de tarifas que ocasionan más daños que beneficios. No está el país ciertamente para un libre cambio ó cosa parecida, que destruya nuestra agricultura y nuestra industria; pero tampoco entendemos que debe adoptarse un régimen exageradamente proteccionista que nos aisle del mundo y nos lleve insensiblemente á la prohibición. En la Junta de Aranceles y Valoraciones, en las diferentes conferencias celebradas, se ha notado una tendencia muy acentuada á la elección de las tarifas, sin duda para imitar á Francia, que ha marcado nuevos derroteros á su política mercantil. Es exacto que se ha despertado una fiebre proteccionista en todos los países, sin que se hallan detenidos en la elevación de las tarifas, países tan importantes por su industria y comercio como Alemania, Austria, Italia y hasta en los Estados Unidos, según lo acredita el bill Mac Kinley, que es tan exageradamente protector, que para muchos artículos se puede considerar como de prohibición. Por lo que más nos importa nos ocuparemos hoy de la nueva tarifa general de Aduanas de Francia, con cuya nación sostenemos un comercio muy activo, puesto que según la estadística comercial de 1888, última publicada, exportamos á dicha nación en el expresado año mercancías por valor de 352.362.033 pesetas; la importación de artículos franceses ascendió á 211.346.800. En las nuevas tarifas francesas se han conservado las cuatro agrupaciones que existen en la ley de 5 de Abril de 1887, que son: Primera, materias animales; segunda, materias vegetales; tercera, materias minerales; cuarta, productos de fábrica. Se establecen dos tarifas, una llamada general y otra mínima; la primera será el derecho común aplicable á las mercancías importadas de los países, respecto de los que no existan convenio; la segunda se aplicará á las mercancías originarias de los países que beneficien los productos franceses con tarifas reducidas. Esta reforma arancelaria, que es el proyecto presentado á la Cámara de diputados, no sufrirá esenciales modificaciones, porque ha sido ya aprobado por las Cámaras de comercio, las de artes y manufacturas, corporaciones mercantiles y sindicatos de patronos y obreros; así que puede considerarse como aprobada, y esto obliga, por nuestra parte, á una defensa legítima de los altos intereses que se relacionan con la vida mercantil, y de la tenencia en cuenta por la Junta de Aranceles para la renovación de los tratados que velen en 1892. Nuestra principal exportación á Francia consiste en los vinos, que se elevó en 1888 á la cifra de 758.865.544 litros de vino común, por valor de 227.679.663 pesetas, y 7.910.534 litros, por valor de 14.393.760 pesetas, de los de Jerez y sus similares. Estas cifras demuestran lo que importa á nuestra producción vinícola el

que no se paralice tan considerable salida del principal producto de exportación. Hasta aquí vienen pagando nuestros vinos comunes ó de pasto á su introducción en Francia dos francos por hectolitro, y según las nuevas tarifas, si se aplicase el derecho máximo, pagarán 8,40 francos para los vinos que no pasen de 12 grados, y como nuestros vinos exceden de esta graduación, pues generalmente llegan á 14 grados, sufrirán un mayor recargo de 70 céntimos por cada grado que exceda del 12 como máximo y 50 como mínimo, y aun cuando se aplicase la tarifa más baja, siempre resultará que los derechos se elevarán para los vinos españoles, que, como ya hemos dicho, alcanzan cuando menos 14 grados, á seis francos por hectolitro, es decir, un aumento de cuatro francos, que ha de sentirse necesariamente la importación. Concluido el tratado con Francia, que según hemos manifestado sucederá en Febrero de 1892, si en nuestro arancel aparecen tarifas de mercancías francesas con derechos más elevados á los que se fijan en Francia á iguales ó análogos productos, resultará que se nos aplicará la tarifa general, ó sean los derechos máximos, en cuyo caso nuestros vinos pagarán nueve francos 80 céntimos, lo cual equivale á la prohibición absoluta, y cuyas consecuencias serían en extremo funestas; así lo entenderá la Junta de Aranceles y Valoraciones, y en la renovación de los tratados se procurará, con medidas prudentes y unas tarifas en armonía con las de otros países, librar al país de la ruina que ocasionaría el no poder dar salida al principal artículo de nuestras exportaciones, como lo es el vino, que constituye la base de la riqueza agrícola.

De todas partes.

Novedades teatrales para esta noche: Don Juan Tenorio en el teatro Español, con María Guerrero y Ricardo Calvo. La misma obra en la Zarzuela y en el teatro de la Alhambra. Estreno del juguete cómico en un acto Pelit Rouge en el teatro Reina. En Price beneficio del jockey Enrique Diaz. Para mañana: En el teatro de la Princesa, por única vez, por la tarde, Froa-Froa.

En el Centro del Ejército y la Armada, esta noche, inauguración de las conferencias. De la comedia de Miguel Echegaray La vieja ley, estrenada anoche. Los versos que reproducimos pintan las consecuencias de unos amores adúlteros:

Romp los lazos que Dios quiso consagrar, arrancarla de su hogar y llevarla en sus brazos. ¡Solos! ¡La dicha mayor! ¡Solos! ¡La mayor ventura! ¡Qué delirio, qué locura, qué vértigo el del amor! Ya es feliz la esposa alevosa y usted dichoso sin tasa; pero, ¿y después? Cuando pasa esa embriaguez que es tan breve. ¡Cuando ya en calma se mira hacia fuera, qué vacío en derredor, qué desvío del mundo que se retiró! ¡Cómo la vista se aclaró! ¡Qué nueva vida comienza de dudas, y la vergüenza cómo al fin sube á la carál! ¡Y una voz honda, interior, cómo explica en qué consiste la diferencia que existe del honor al deshonra! ¡Qué amarga vida le espera de llorar por lo que fue! ¡Por qué la ha tratado usted como si la aborreciera! ¡En el hogar que honra da la dicha está que no muere!

Un escándalo en Londres.

El hermano del mayor Bartolot, cuya muerte en el Centro de África dió tanto de que hablar hace año y medio, ha publicado un libro acusando á Stanley, el famoso explorador, de haber hecho traición á Bartolot y de ser el autor indirecto, ya que no directo, de su trágica muerte. Stanley ha contestado, y su respuesta levanta una punta del velo de la manera de proceder de los ingleses en el «Oscuro Continente», como llama Stanley al continente africano. Dice que Bartolot fué muerto por un rébulo negro que cayó en el su honor ultrajado. El asesino no fué Tipoo Tib, como se dijo, ni Stanley, como insinuaba el hermano del mayor Bartolot, sino un guerrero africano que sorprendió al segundo con Stanley en el acto de cometer adulterio con su mujer. Hay por lo visto muchas cosas oscuras en el «Oscuro Continente.»

En Paris empezará á implantarse el día 3 del mes entrante una buena idea, cuya imitación prometemos á nuestra Dirección de Correos y Telégrafos y á la Sociedad de Teléfonos. Consiste en un servicio de mensajes telefónicos. Mediante una tasa de 50 céntimos, todo el mundo podrá desde una estación telefónica cualquiera, y los abonados desde su casa, telefonar directamente á cualquiera de las sucursales de Telégrafos ó de Teléfonos de la capital, para que desde allí envíen bajo sobre el despacho telefónico á la dirección que se quiera dentro de la ciudad. El texto de estos despachos no deberá exceder de cien palabras. Es una facilidad muy grande la que con esto se da al público para poder enviar recados tan rápidos, como si se tratara de telegramas.

JUECES Y REOS

UN PADRE TERRIBLE Ante el tribunal de los Asises de Paris ha comparecido un panadero de 35 años acusado de un delito terrible: el de tentativa de parricidio. Mr. Courty, padre, un ciego de 62 años, alto y fornido, había cedido á su hijo, Carlos, que es el procesado, una casa de su propiedad, que rentaba unos 4.000 francos, con la condición de que le sirviera una pensión de 3.000. El hijo no es muy inteligente; los negocios diversos que emprendió no dieron resultado, y, por último, se encontró reducido á vivir de la diferencia entre la renta que producía la casa y la pensión que él tenía que servirle á su padre; es decir, unos 200 francos al año, contando con las reparaciones y gastos, que exige el sostenimiento de una propiedad urbana. Carlos, que tiene mujer é hijos, recurrió á su padre. Pero éste, lejos de socorrerle, lo ejecutó ante los Tribunales por retraso en el pago de la pensión, y embargó los alquileres de la casa. La familia del hijo quedó en la más horrible miseria, y se pasaba muchos días sin comer. Entonces Carlos quiso dar un paso decisivo para comover á su padre. Acompañado de su mujer y de su hijo, fué á verle. Courty estaba comiendo, y por toda respuesta á las súplicas de su hijo, mandó á la criada que buscara una pareja de guardias que lo echara de su casa. Y mientras llegaba la pareja empezó á desatar en insultos contra Carlos y contra su joven esposa. Cuando volvió la criada, el hijo acababa de disparar tres tiros sobre su padre, que yacía bañado en sangre en el suelo. Ante el Jurado, el hijo, anegado en lágrimas y demostrando una desesperación que parecía sincera, ha dicho: «He querido siempre á mi padre. Ese día estaba resuelto á matarme delante de él con mi mujer y con mis hijos. Pero al verle insultar á mi mujer y á mi hijo, y llamarles miserables y malditos, perdí la cabeza y disparé. Toda la vida me perseguirá el ramordimiento por aquella acción. Al pronunciar estas palabras, Carlos cae desmayado sobre el banquillo. Courty, padre, que estaba bueno y sano á las cinco semanas del herido, habla después. No demuestra la menor emoción. Su tono es seco. Refiere la historia de las disidencias con su hijo, todas ellas por cuestiones de dinero, y se complaz en amontonar con verdadera ferocidad las acusaciones y las circunstancias agravantes contra el procesado. Llega un momento en que el defensor de Carlos, exclama indignado: «¿Sabe el tóxico que le acusa que pesa sobre su hijo, lleva consigo la pena de muerte? «Lo sé», contesta el padre. «¿Raconee Courty, padre, que su hijo se arrastró á sus pies durante la instrucción del proceso, pidiéndole perdón y que le ha escrito con este mismo objeto una porción de cartas muy conmovedoras, pintándole sus ramordimientos? «Es verdad», replica Courty. El rostro de aquel padre que no perdona, permanece impassible durante la acusación que pide la guillotina para su hijo y durante el desfile de testigos. El público asiste ansioso y palpitante á aquel drama de familia, cuando llegado el momento de oír el informe de los médicos sobre la responsabilidad del acusado, el doctor Soquet declara que ha habido varios locos en la familia, y que el procesado sufre arrebatos repentinos de ira que él no puede explicar. Ante estos informes, el tribunal decide suspender el juicio y poner en observación al parricida.

UN ROBO Y DOS ASESINATOS Acaba de verse en Málaga, en juicio por jurados, la causa instruida á consecuencia del crimen de Palmarrillo. Los antecedentes del crimen son los siguientes: Los cuatro acusados como autores del robo y doble asesinato eran capataces de dicho lugar. Tres de ellos fueron absueltos durante las pruebas. El cuarto, Salvador Paredes Zambrana, ha declarado ser el único autor del crimen. El robo consistió en 544 pesetas, un reloj de plata y una cadena, tasada en 27 pesetas. El Paredes disparó un tiro con dos balas al marido, á quien sorprendió en el momento en que estaba sentado en el hogar. A la mujer del anterior la dió dos golpes en la cabeza, y en seguida dos puñaladas. Uno y otra quedaron muertos instantáneamente. El hecho ocurrió á las nueve de la noche del 16 de Abril. Después de cometido el crimen, Salvador Paredes vino á Málaga y tiró el reloj en el excurado de la Posada Nueva. Enseguida se encaminó á Campanillas, lugar del suceso. Paredes Zambrana fué preso el 24 del referido Abril, cerca de Cártama. El fiscal calificó el crimen de robo con dos homicidios, en los cuales han concurrido las circunstancias agravantes de premeditación, alevosía, nocturnidad y perpetración en la morada de los ofendidos. La acusación privada calificó el hecho de doble asesinato, robo con alevosía, premeditación, comisión del crimen en la morada de los ofendidos, nocturnidad y desprecio de la edad y del sexo. La defensa calificó el hecho de dos homicidios y robo separadamente, con la agravante de ejecución en la morada de los ofendidos. El veredicto del Jurado, estuvo conforme con la acusación del fiscal, estimando además la agravante de desprecio á la edad de las víctimas. El tribunal de derecho condenó á muerte al acusado. Paredes Zambrana, que permaneció abatido durante el curso del juicio y la lectura de la sentencia, se puso enfermo después del resumen del presidente.

EL CRIMEN DE CARRANQUE Telegrafian á El Imparcial, que ante público numerosísimo se dió principio ayer, en la Audiencia de Toledo, á la vista de la causa instruida con motivo del crimen perpetrado en Carranque, donde fué alevosamente asesinado por varios amigos, al salir de una taberna, un vecino de dicho pueblo. De las declaraciones resultan culpables cuatro de los procesados: los llamados Florencio, Adolfo, Domingo y Gerardo, y así lo demostró en su informe el fiscal, siendo conforme á este informe el veredicto del Jurado.

El escándalo de sociedad en Tolón. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Paris 31 (7,40 m.) Se ha descubierto el velo que ocultaba los nombres de las personas de la buena sociedad, complicadas en el proceso por aborto, incoado en Tolón. Parece ser que Mr. Fouroux, el alcalde de Tolón, estaba desde hace largo tiempo, en amores con una señora de la mejor sociedad, casada con Mr. de Jonquieres, teniente de navío. De servicio en una estación naval lejane, Mr. de Jonquieres no había ido á Tolón en mucho tiempo. Cuando de repente escribió á su mujer una carta anunciándole su regreso. La esposa infiel estaba en cinta de sus relaciones con Mr. Fouroux, y el embarazo databa de cinco meses. El terror y el aturdimiento de los amantes fué grande, viendo comprometida la honra y la paz conyugal de Mad. de Jonquieres. Entonces fué cuando decidieron el aborto criminal de Mad. de Jonquieres. El Gobierno se ha apresurado á destituir por telegrama de su cargo de alcalde á monsieur Fouroux.

Rogativas y servicio militar. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Paris 31 (7,40 m.) En casi todas las ciudades y pueblos de Francia, el clero está celebrando misas y rogativas con motivo de la próxima partida de los seminaristas para el servicio militar. Las rogativas son para que Dios libre á los seminaristas de todo peligro y tentación, y para que convierta al corazón de los republicanos; que los hagan trocar los hábitos por el uniforme militar. Al mismo tiempo constituyeron las misas una manifestación en masa de todo el clero francés. En Paris ofició en la misa por los seminaristas el arzobispo, para dar mayor importancia al acto. Este se celebró en la iglesia de San Sulpicio, que estaba completamente llena. Después de la misa, el arzobispo pronunció algunas palabras. Todo el mundo creyó que iban á ser de protesta contra el envío de los seminaristas al servicio militar. Pero el prelado, no sólo se abstuvo de toda frase de protesta, sino que su breve discurso fué para recomendar á los seminaristas que cumplieran con su deber y que en el ejército fueran modelo de soldados, como en la sociedad debían ser modelo de hombres.

El nuevo Parlamento griego. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Viena 31 (1,15 t.) Las Cámaras griegas recién elegidas han sido convocadas para el día 11 del próximo Noviembre. En dicho día hará su presentación el nuevo Gobierno, que cuenta en el nuevo Parlamento con una mayoría mucho más importante de lo que se creía. LAUDER. El general Fontanges. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Paris 31 (7,40 m.) El general Fontanges de Couzan, un veterano de nuestras guerras, ha fallecido á la avanzada edad de ochenta años. VONOVEN. La princesa Blanca. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Paris 31 (12,3 t.) La princesa Blanca, hija del duque de Nemours, se encuentra bastante gravemente enferma en Versalles. VONOVEN. El asesinato de una mujer en Londres. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Londres 31 (1,45 t.) La policía estaba sobre una pista falsa cuando telegrafió ayer con respecto al crimen misterioso descubierto en Hampstead, el arrabal de Londres. La sortija encontrada por los detectives no pareció ser la que llevaba la víctima cuando desapareció de su casa. Nadie, por lo menos, la ha reconocido, y el marido de la mujer asesinada no cree que sea la de su esposa. Una gran muchedumbre de curiosos rodea continuamente la casa de Leonor Pierce, donde se creencia general que debió cometerse el asesinato. El entierro de Mr. Hogg, la víctima, y de su niño, muerto con ella, se verificará el lunes. WILLIAMS. Francia y la Triple Alianza. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Viena 31 (2,30 t.) La nueva tarifa arancelaria, por la cual se han de regir las Aduanas francesas para todas las importaciones del extranjero, perjudicia grandemente á la industria austriaca y preocupa mucho aquí. Como contestación á ella, el Gobierno austriaco ha resuelto una campaña de represalias, de la cual resultarán prácticamente excludidos del mercado austriaco los artículos de fabricación y procedencia francesa.

NUESTROS TELEGRAMAS

El escándalo de sociedad en Tolón. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Paris 31 (7,40 m.) Se ha descubierto el velo que ocultaba los nombres de las personas de la buena sociedad, complicadas en el proceso por aborto, incoado en Tolón. Parece ser que Mr. Fouroux, el alcalde de Tolón, estaba desde hace largo tiempo, en amores con una señora de la mejor sociedad, casada con Mr. de Jonquieres, teniente de navío. De servicio en una estación naval lejane, Mr. de Jonquieres no había ido á Tolón en mucho tiempo. Cuando de repente escribió á su mujer una carta anunciándole su regreso. La esposa infiel estaba en cinta de sus relaciones con Mr. Fouroux, y el embarazo databa de cinco meses. El terror y el aturdimiento de los amantes fué grande, viendo comprometida la honra y la paz conyugal de Mad. de Jonquieres. Entonces fué cuando decidieron el aborto criminal de Mad. de Jonquieres. El Gobierno se ha apresurado á destituir por telegrama de su cargo de alcalde á monsieur Fouroux. Rogativas y servicio militar. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Paris 31 (7,40 m.) En casi todas las ciudades y pueblos de Francia, el clero está celebrando misas y rogativas con motivo de la próxima partida de los seminaristas para el servicio militar. Las rogativas son para que Dios libre á los seminaristas de todo peligro y tentación, y para que convierta al corazón de los republicanos; que los hagan trocar los hábitos por el uniforme militar. Al mismo tiempo constituyeron las misas una manifestación en masa de todo el clero francés. En Paris ofició en la misa por los seminaristas el arzobispo, para dar mayor importancia al acto. Este se celebró en la iglesia de San Sulpicio, que estaba completamente llena. Después de la misa, el arzobispo pronunció algunas palabras. Todo el mundo creyó que iban á ser de protesta contra el envío de los seminaristas al servicio militar. Pero el prelado, no sólo se abstuvo de toda frase de protesta, sino que su breve discurso fué para recomendar á los seminaristas que cumplieran con su deber y que en el ejército fueran modelo de soldados, como en la sociedad debían ser modelo de hombres. Mr. Richard insistió muy particularmente en exhortar á la obediencia y á la disciplina á los seminaristas al ir éstos por primera vez á las filas del ejército. La casi totalidad de la gente que llenaba la iglesia de San Sulpicio, fué en son de protesta contra la medida del Gobierno, que está reducida con los sentimientos de la mayoría de los católicos de Francia. VONOVEN. El nuevo Parlamento griego. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Viena 31 (1,15 t.) Las Cámaras griegas recién elegidas han sido convocadas para el día 11 del próximo Noviembre. En dicho día hará su presentación el nuevo Gobierno, que cuenta en el nuevo Parlamento con una mayoría mucho más importante de lo que se creía. LAUDER. El general Fontanges. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Paris 31 (7,40 m.) El general Fontanges de Couzan, un veterano de nuestras guerras, ha fallecido á la avanzada edad de ochenta años. VONOVEN. La princesa Blanca. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Paris 31 (12,3 t.) La princesa Blanca, hija del duque de Nemours, se encuentra bastante gravemente enferma en Versalles. VONOVEN. El asesinato de una mujer en Londres. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Londres 31 (1,45 t.) La policía estaba sobre una pista falsa cuando telegrafió ayer con respecto al crimen misterioso descubierto en Hampstead, el arrabal de Londres. La sortija encontrada por los detectives no pareció ser la que llevaba la víctima cuando desapareció de su casa. Nadie, por lo menos, la ha reconocido, y el marido de la mujer asesinada no cree que sea la de su esposa. Una gran muchedumbre de curiosos rodea continuamente la casa de Leonor Pierce, donde se creencia general que debió cometerse el asesinato. El entierro de Mr. Hogg, la víctima, y de su niño, muerto con ella, se verificará el lunes. WILLIAMS. Francia y la Triple Alianza. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Viena 31 (2,30 t.) La nueva tarifa arancelaria, por la cual se han de regir las Aduanas francesas para todas las importaciones del extranjero, perjudicia grandemente á la industria austriaca y preocupa mucho aquí. Como contestación á ella, el Gobierno austriaco ha resuelto una campaña de represalias, de la cual resultarán prácticamente excludidos del mercado austriaco los artículos de fabricación y procedencia francesa.

Además, y aprovechando esta coyuntura el Gobierno alemán, ha iniciado con el de Viena negociaciones que van por muy buen camino, y cuyo objeto es que el comercio y la industria alemana sustituya a los franceses en Austria.

La irritación contra Francia es tanto más grande con Austria, cuanto que los periódicos más importantes y aun el mismo Gobierno, declaran que el nuevo arancel francés ha sido hecho para matar la industria austriaca, y bastante quebrantada por las imitaciones fraudulentas que se hacen en París de los artículos de Viena.

LAUDER.

Muerte de Dom Couturier

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR.)

París 31 (12,30 m.)

Dom Couturier, general de la orden de los benedictinos franceses y abad del convento de Solesmes, ha fallecido.

Gobernaba desde hace quince años la abadía. En el convento de Solesmes es donde se fabrica el célebre licor que lleva el nombre de los benedictinos, por cuyo privilegio de fabricación ofreció no hace mucho un industrial varios millones. Los benedictinos de Solesmes son además unos grandes industriales y fabrican una porción de artículos, todos ellos célebres.

VOYOVEN.

Anexión por Inglaterra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR.)

Londres 31 (3,10 t.)

Asesura en círculos autorizados que el Gobierno británico, como consecuencia de los desmanes cometidos contra los europeos por el sultán de Wita y de la campaña a que ha obligado a Inglaterra, ha resuelto anexionar aquel territorio a la Gran Bretaña.

Igualmente se da por cierto que al llegar a la capital de Wita las fuerzas inglesas, se encontraron con que por orden del sultán habían sido degollados casi todos los europeos que había en poder de los naturales. El almirante Fremantle, que manda la escuadra de operaciones en aquellas aguas, recibirá la orden de proclamar el desestamiento del sultán y la soberanía inglesa sobre aquellos territorios.

Es seguro que la anexión por Inglaterra causaría hondo disgusto en Alemania, cuyo país tenía pretensiones sobre el dominio de aquella comarca, y venía realizando trabajo a tal fin.

No se cree, sin embargo, que el Gobierno alemán encuentre fundamento serio para protestar contra la anexión.

VILLIAMS.

Los judíos y el cardenal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR.)

Londres 31 (3,10 t.)

Gran número de judíos ingleses, entre ellos muchos muy significados, han enviado mensajes de felicitación y de admiración al cardenal Manning, con motivo del vigésimo quinto aniversario de su elevación al episcopado.

Este acto tan significativo, después de la decisión de la reina Victoria, dando al cardenal en las ceremonias oficiales preferencia sobre los pares de la alta aristocracia inglesa, ha hecho profunda impresión, revelando el grado de respeto a que se ha hecho acreedor por sus virtudes el eminente prelado católico.

VILLIAMS.

Pérdida de un vapor.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR.)

París 31 (3,15 t.)

Acaba de recibirse un telegrama de Marsella comunicando la noticia de que el vapor Ville de Brest se ha perdido.

No hay desgracias que lamentar. El barco, que era de gran porte, se fué a pique dentro del mismo puerto de Marsella. Toda la tripulación se ha salvado.

VOYOVEN.

Fugitivos y condenados a muerte.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR.)

París 31 (3,15 t.)

El italiano Fratta, que estando preso en la cárcel de Melun trató de asesinar a hirri gravemente a otro compañero de prisión, ha sido condenado a muerte hoy por el tribunal de los Asises.

De la ciudadela de Besancon se han fugado esta mañana tres soldados que había presos allí.

VOYOVEN.

DE LA AGENCIA FABRA

Declaraciones del conde de París.

MONTREAL 31.—Las periódicas del Canadá dan cuenta de las declaraciones hechas por el conde de París, hablando con un periodista que le interrogó acerca de la política que sigue el partido monárquico francés. El conde dijo que no está lejano el día en que Francia renunciará legalmente a la forma republicana.

Añadió que la República francesa es una que el país desea verla substituida por la monarquía orleanista. Hablando luego de la alianza de los monárquicos con los boulangieristas, confió que se había apelado a la cooperación de éstos. Terminó manifestando que semejante alianza no tenía nada de incorrecto, porque era una estrategia de guerra legítima. Esta entrevista no ha sido negada por el conde ni por ninguno de sus partidarios.

Los cuencos de remolacha.

París 31.—La cuestión relativa a los azúcares, es objeto en estos momentos de estudio en el ministerio de Agricultura. Los agricultores que se dedican al cultivo de la remolacha pretenden que las ventajas que se les conceden no bastan para hacer frente a la competencia y piden mayor protección.

Es de advertir que a pesar de estas quejas se ha conseguido desterrar casi por completo el azúcar de caña con gran perjuicio de las colonias.

Vapores corceos.

Ayer 31.—Ayer salió de este puerto para el de Colombia el vapor correo de la compañía Transatlántica de Colombia.

HABANA 30.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo a Cádiz, el vapor correo Montevideo, de la compañía Transatlántica.

La reforma de aranceles y tarifas en Francia.

París 30.—En la reunión de la comisión arancelaria, Mr. Julio Roche explica los proyectos del Gobierno, de aplicar el sistema de doble tarifa.

El Gobierno no quería este sistema para evitar los inconvenientes de la cláusula de nación más favorecida, porque podría resultar engañado aplicando esta cláusula a una nación que le concediera ventajas poco importantes.

Para salvar el peligro, se fijaron dos condiciones para la concesión de la tarifa mínima: 1.ª Que se haya concedido a Francia la tarifa más favorable de cuantas se hayan concedido a otras naciones. 2.ª Dicha tarifa deberá contener reducciones serias, asegurándose el Gobierno de determinar si conviene conceder la tarifa mínima por un período limitado o ilimitado. De todas maneras, el Parlamento habrá de ser consultado.

Mr. Meline, presidente de la Comisión, se lamenta de que sólo figuren en la tarifa máxima los cereales y animales, pues así se cierran caminos de inteligencia con otros países, como Italia.

Programa del nuevo Gobierno gineés.

ATENAS 31.—Interrogado el Sr. Deliyanni, encargado de la formación del nuevo Gabinete, acerca de la gestión que se propone desarrollar en el Gobierno, ha declarado que el no es hombre belicista, como pretenden presentarlo los periódicos ingleses.

Añadió que se concretará siempre a defender y mantener el honor y dignidad del pueblo helénico, pero que su política no significará jamás ninguna hostilidad para con los demás países, con los cuales se propone vivir en buenas relaciones.

Los socialistas.

París 31.—Según noticias del Haya, el partido socialista está resuelto a combatir energicamente a la reacción si ésta muestra inclinaciones a Alemania. Algunos jefes socialistas han dicho que apelarán a la revulsión si la reacción se convirtiese en instrumento de la corte de Berlín.

Hasta ahora reina completa tranquilidad en todo el territorio de los Países Bajos.

El Papa y la República del Brasil.

Roma 31.—Su Santidad recibió ayer en audiencia de despedida, al obispo de Bahia que marcha para Rio Janeiro, con objeto de asistir a la Asamblea constituyente del Brasil.

Con este motivo Su Santidad pronunció un breve discurso, en el cual, exhortó al episcopado y clero brasileño a defender siempre y en todo lugar con energía los derechos de la Iglesia.

Los nuevos impuestos en Francia.

París 30.—Continuando en la Cámara la discusión de los presupuestos, Mr. Pelletan acusa al Gobierno de crear nuevos impuestos, a pesar de sus repetidas promesas de no hacerlo. Reclama economías y reformas, añadiendo que si el Gobierno se niega a realizar éstas, no quedará ya ninguna base para la unión de los republicanos. (Aplausos en la izquierda.)

Mr. de Freycinet, contesta que se han hecho ya todas las economías posibles, y que un nuevo estudio de los presupuestos, sobre no ofrecer resultado práctico alguno, obligaría a aprobar por doctores partes, procedimiento que la Cámara hará muy cuerdamente en evitar. (Aplausos.)

Mr. Caillaud, diputado radical, presenta una proposición encaminada a que el gobierno formule un proyecto de reforma fundamental de los impuestos, en sentido democrático.

Mr. Deroulde presenta otra proposición para que vuelva el presupuesto a la comisión parlamentaria encargada de su estudio.

Mr. Rouvier combate esta última proposición que es desechada por 245 votos contra 23.

La de Mr. Gaillard es aprobada por 385 contra 41. Con esto se declara cerrada la discusión de la totalidad y la Cámara acuerda por 356 votos contra 34 pasar a la discusión del artículo, con lo cual se levanta la sesión de este día.

El arbitraje internacional.

COPENHAGUE 31.—El Parlamento ha elegido la comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de creación de tribunales de arbitraje internacional, conforme con la proposición votada por el Senado español referente al mismo asunto.

La huelga de Carvin.

París 31.—No ha variado la situación de Carvin. Continúa la huelga parcial en aquellas minas. Se hacen activas gestiones para ponerle término; pero los patronos se niegan a hacer concesiones.

Telegramas de provincias

(De nuestro servicio particular.)

Echebe 30 (11 m.)

Hoy a las diez y minutos se ha caído un anciano de setenta años llamado Vicente Candelas. Estaba arreglando una parrá. Al caer, ha quedado muerto en el acto.

JAMES VALERO.

Tarifa 30 (6 t.)

He aguardado a que el teniente alcalde señor Patino concluyese de conferenciar con el delegado. El Sr. Patino me dijo que el delegado le pidió la dimisión, negándose rotundamente Patino, a pesar de amenazarle con encausarle. Después le ha rogado que hiciera dimisión voluntariamente y que arrancase seis dimisiones más.

Este trabajo se le recompensaría con no admitir después la suya. Telegrafaré el resultado.

LLANOS.

ECOS DE MADRID

Estado del tiempo.

Del día 28 al 30 de Octubre no ha habido en España cambio alguno notable en cuanto a la presión barométrica se refiere: continúa el régimen anticiclónico perfectamente caracterizado con el centro de máxima en gran parte de Galicia, comprendiendo la región N. de Portugal, y de este país soplan vientos bastante intensos y templados en todas direcciones.

La temperatura ha sufrido aumento apreciable: ayer a las nueve de la mañana el termómetro marcaba 80,3 en Madrid, 79,0 en París, 91,2 en Roma y 129,0 en Lisboa. La mayor de la observada en nuestra Península a dicha hora, fué 170 en Alicante y Valencia, y la menor 50 en Valladolid.

El cielo, en general, cubierto o muy nuboso; continúan las lluvias en Italia y algunos pueblos de Francia.

La mar tranquila en San Sebastián, Vigo y San Fernando; y agitada en Coruña, Lisboa, Alicante y Barcelona.

Temperatura de hoy, 31; a las tres de la mañana: 149,5; mínima de esta madrugada: 8. Continúan las probabilidades de buen tiempo.

La paga de Octubre.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de clases pasivas, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

- Día 3 de Noviembre.—Montepío militar, de la F. a L. i.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros.
Día 4.—Coroneles.—Remuneratorios.—Montepío militar, de la M a L.—Montepío civil, de la H a L. i.
Día 5.—Tenientes coroneles.—Comandantes.—Plana mayor de jefes.—Montepío civil, de la A a L. C.
Día 6.—Montepío militar, de la R a L. a Z.—Montepío civil, de la M a L. a Q.
Día 7.—Montepío civil, de la R a L. a Z.—Tropa.
Día 8.—Montepío militar, de la A a L. a E.—Jubilados.
Día 10.—Montepío civil, de la D a L. a G.—Capitanes.—Tenientes y alféreces.—Marina.
Días 11 y 12.—Supervivencias.—Residentes en el extranjero.—Altas de todas las nóminas.
Día 13.—Retenciones.

Genios reclamados por los jueces.

La Gaceta publica los siguientes edictos: Juzgados militares.—Cádiz, se llama a Evaristo Alvarez y Alvarez, marinero. Paterna, al soldado Francisco Ortech, Valladolid, al soldado Manuel González Laso.—Alcoy, José Paredes Conesa.—Madrid, Manuel Velázquez Mora, soldado.—D. Rafael León Ruiz.—D. Antonio Hernández Pérez.—D. Aurelio del Pino González.—D. Miguel Panesta Estremola, y D. Dionisio Rodríguez y Fernández, oficiales.

Santa Cruz de Tenerife.—Carlos Mora y Sansón. Juzgados de primera instancia.—Alcaraz, a Claudio Díaz Quiroz, Algeciras, a los que se

crean herederos de doña María del Carmen de la Puente y Noya. Alora, a Antonio Garrido Ríos. Araucana, a José López González. Archidona, a Diego Peña Ríos. Baeza, a Lorenzo Montiel Sevilla. Bantanás, se han declarado presuntos muertos a D. Pedro y D. Marcial Calleja. Barcelona, Hospital, a Francisco Atracil. Barcelona, Parque, a Miguel Huercia Hernández y a José Matres Jané. Belchite, a tres individuos desconocidos que robaron unas mulas. Berga, a José Casillas Pinto. Bujalance, a dos mujeres, una viuda y otra de Montalbán. Burgos, a Lucio Gutiérrez Gil. Cádiz, Santa Cruz, a José Pérez Cernoda. Cifuentes, a Saturnino Castaño. Córdoba, Derecha, a José Medina González. Córdoa, a Angel Falcón Quedo. Chinchón, a Juan Aragón Hernández. Granada, Sagrario, a Agustín Picó Gómez y Francisco Rico Jiménez. Jerez de la Frontera, San Miguel, a un individuo que robó una potranca. Madrid, Centro, a dos individuos que en 15 de Mayo último salieron de la casa núm. 26 de la calle del San Hermenegildo. Madrid, Este, a Julia Méndez Morales. Málaga, Santo Domingo, a Antonio Muñoz Coin. Montilla, a uno que estuvo en un ventorrillo en el paseo de las Mercedes. Mula, a dos desconocidos, uno con manta y otro con traje claro, que hicieron armas contra los dependientes de Consumo. Palencia, José Fuertes Martínez. Pozoblanco, se buscan 47 arrobas de aceite que se robaron a Miguel Ruiz. Priego, a Miguel Moyra Serrano. Sacadón, se hace saber que don Isidoro Orejón deja el cargo de registrador de la propiedad. San Sebastián, a Nicasio Manzanos y a Juan Falaguet y Shmit. Sigüenza, a dos hombres desconocidos. Tolosa, a Josefa Valdés. Torrox, a José Bruno Prado y a José López Atencia. Utrera, a Antonio Matarrones. Valencia, a Cayetano Torner y Campos. Valladolid, a Isaac Fernández.

Se halla vacante el Registro de la Propiedad de Matanzas (Habana). Es de primera clase, con fianza de 10.000 pesos, y habiéndose de proveer por concurso, aquellos registradores de la Península que aspiran a esta vacante, dirijan sus solicitudes a la dirección, en el plazo improrrogable de cuarenta y cinco días.

Los siguientes señores aspirantes a oposiciones de notarios vacantes en Filipinas, deben presentarse en la dirección del Registro, en el plazo improrrogable de quince días:

D. Francisco Evaristo Arnáiz, D. Eugenio Sánchez Soler, D. Nemesio Cornejo de Villarroel, D. Victor Martínez de la Fuente, D. Andrés Domínguez Gutiérrez, D. Pedro Sánchez Marin y Diaz de la Espina, D. Ramón Tejero y Joaquín, D. Dionisio Novat y Calvento, don Joaquín Domenech y Costa, D. Diego del Castillo, D. Juan Bautista Roca y Macanay, D. Félix Martínez Adradas y D. Epifanio Manzanares y Espinar.

Juzgados

Consejo.—Defunciones: María López Pérez. Pedro Barbería.—Carmen Rodríguez. Nacimientos y bodas.—Ninguno. Juicios: Civiles, 3.

Hospital.—Nacimientos: María Formes.—Pablo Abades Arcón.—Simona Meco Martínez.—Daniel Gómez Campanaris.—Francisco Herrero. Bodas.—D. Luis Antonio González y Malmendi con Doña Jacoba Fernández Verdugo. Juicios: Civiles, 5.

Defunciones: María Vázquez.—Irene López Maroto.—María García Vázquez.—Hilaria Lorenzo Avila.—Lucía Montañés Calatrava.—Luis Olmos Nieto.—Federico Linares Tercero.—Bonifacio Izquierdo Cabero.—Santiago Rubio Cano.—Baldomero Fernández Fernández.—Josefa García de la Torre.—Fernando Diaz.—Genciosa García Martínez.—José González Menéndez.—David Medel Serrano.—Pascasio Ajates Delgado.—Carlos García Malles.—Antonio Palañ Encera.

Latina.—Nacimientos: Teodoro Absuar y Martín.—María Amparo Ceris y Núñez. Defunciones: Elio Rodríguez Jiménez.—Juana Alvarez Alcones.—María de la Cruz Sainz.—José Peito y Feito.—Elvira Ros Antón. Bodas.—D. Cayo Rodríguez Melcón con doña María Antonia Masadón y Rico.

Inclusa.—Bodas: D. Alejandro Requeijo Fernández con doña Leona Salcedo y Ballesteros.—D. Domingo Testa y Verdoloco con doña Delina Barrios Abad. Juicios: Civiles, cuatro.

Audiencia.—Defunciones: Pilar Pérez.—Vicente García.—Tomasa Roco.—Amparo Peñalver.—Benita Gil.—Juana Valleón.—José García. Nacimientos: María Eusebia González.—José Martínez.—Antonio García. Juicios: Civiles, 7.

Defunciones: Francisco Bazas y Fernández.—María Paulina Castoré y Lesbeguevise.—Rafaela Arias López.—Francisco Jorro y Rivera. Juicios: Civiles, 4.—Faltas, 0.

Nacimientos: Ramón García y García.—Narciso González Cabagnne. Matrimonios: D. Santos Ortega González con doña Felipa Rispal Rubio. Defunciones: María Collado Cortes.—Francisco Rodríguez Martín.—Matilde Rodríguez.—Purificación González.

Nacimientos: Antonio Rodríguez López.—Eduardo Carrascal.—Angela Fernández García.—Isabel Pérez Recalde.—María Oropesa Clausin.—Jesús Amays y Menéndez. Matrimonios: D. Felino Aguilar.—Mariana Vilches. Bodas: D. Cirilo Bartolomé.—Doña Juliana Martín. Juicios: Civiles, 1.—Faltas, 1.

Telegramas detenidos.

Central.—Minglanilla: Eusebio Picazo. Ancha de San Bernardo, 41, principal.—Valladolid: Victor Fernández, Madera Alta, 40, principal.—Villagarcía: Manuel Farque, Desengaño, 14, segundo derecha.—Coruña: Claudio Casa, Estación central de Telégrafos.—Alcázar: Eduardo González, San Teodosio, 8.—Londres: Adeock, quinta inglesa.—Valladolid: Braulio Molina; almacénista de vinos.—Irún: Margarita Jiménez, Flor Baja, 26.—París: Mr. Almeida, Telegraphie restant.—Zaragoza: Pilar Castelari, San Bernardo, 7, principal.

Sur.—Boltana: Francisco Arcas, Salitre, 12, principal.—Hollín: Marcial Martínez, Atocha, 46.—Ayamonte: Antonio Benuzan, Tintes.

VIAJEROS QUE HAN LLEGADO A ESTOS EL DÍA 30. Pando Comercio.—D. Eladio Salas.—D. Benigno Aznales.—D. Saturnino Vega.—D. Joaquín Espada. París (hotel).—D. Enrique Hue.—D. Arturo Edilson.—D. Jaime Boix.—D. Eugenio Mancha.—D. C. Baggé. Inglés (hotel).—D. Tomás Allende.—Mister Wittelstah.—D. Felipe N. Correa Pérez.—Don Fernando Molins. Santa Cruz (hotel).—D. Antonio Acuña.—Don Joaquín Bello.—D. Pedro Lacuña.—D. José María de Aguiar.—D. Lafameo Agaña.—Don Eduardo Echevarría.—D. José Martínez.—Don José Gollín.—D. Evaristo Mejons.—D. Antonio Culkik. Pas (hotel).—Mr. Augusto Sambaeber.—Monsieur F. Schmidt.—Mr. Le Barón Morias.

Hotels.

El objeto de la conyugal era oír las explicaciones de la de gobierno respecto del uso que ha hecho de la autorización que aquella le concedió en sesión anterior para adoptar soluciones en tres asuntos: es a saber: las listas para celebrar el centenario de Colón, las de Mayo y la instalación de alumbrado eléctrico.

A las nueve y veinte abrió la sesión el Sr. Munuera, y el secretario Sr. Zapatero procedió a la lectura de la papeleta de convocatoria y del acta de la anterior.

Aprobada ésta, el Sr. Munuera dió cuenta en breves frases de los dos primeros puntos.

Como el alumbrado eléctrico, que era la cuestión que había llevado al Circolo la extraordinaria concurrencia que llenaba de bote en bote el salón, el señor presidente dijo que la junta directiva se había decidido en principio por los servicios de la Compañía Alemana (Madridita, por su nombre), la cual, por una inteligencia provisional con la Junta, se había comprometido a iluminar gratis el Circolo, a título de prueba, por tres meses, y a levantar la instalación al terminar éstos en el caso de que la luz no agradase a los señores socios.

Añadió que no se ha formulado contrato definitivo, que si la luz no agradase, se firmaría este, pero siempre con la limitación de tiempo que aconsejase la conveniencia de dejar la necesaria libertad de acción a las Juntas sucesivas.

Después varios señores piden la lectura de las condiciones en que ambas compañías han ofrecido el suministro de la luz eléctrica, y el secretario la da, con arreglo a los documentos que obran sobre la mesa, por no haber pertenecido a la comisión que ha entendido en el asunto.

El Sr. Ruiz de Velasco observa que no es oportuno tratar esta cuestión, por entrar en las atribuciones de la Junta directiva y ser además dada a provocar discusiones acaloradas.

El presidente: Hasta ahora nadie ha dudado de las atribuciones de la Junta.

El Sr. Ruiz de Velasco: Hemos aprobado y aclamado las palabras pronunciadas por el presidente.

El Sr. Guillerna pronuncia un largo discurso, en el que después de recordar los agravios recibidos de la Compañía del Gas por el comercio de Madrid y la intervención del lado del comercio y en contra de la avenencia tomó entonces el Sr. Zapatero, hace constar

de La Unión y Fomento, estamos poseídos de gran indignación por la arbitraria conducta cometida con más de cuarenta socios, tomando el acuerdo de expulsarlos por el solo hecho de presentar una proposición pidiendo Junta general extraordinaria para otorgar un voto de censura a un tal Sr. Gamez, presidente de la misma, por haber expulsado anteriormente a dos señores socios que protestaron de sus incalificables atropellos.

Madrid 30 de Octubre de 1870. Fernando Gudiñano.—Luis de la Peña Luis.—Mir.—Alfonso Camacho.—José Prats y Oñaña.

Las maniobras militares.

Se ha pasado ya orden a todos los Cuerpos de la guarnición de Madrid confirmatoria de que las maniobras militares en la dehesa de Carabanchel se verificarán en los días 3, 4 y 5 del próximo Noviembre, con la variante de diferir la misa de campaña, que se iba a celebrar el miércoles, para el día del aniversario de la muerte de S. M. el rey D. Alfonso XII, de imperecedera memoria.

La dehesa de Carabanchel.

La dehesa de Carabanchel tiene un perímetro muy irregular, siendo sumamente pequeña la superficie de la misma para el desarrollo táctico de las fuerzas de la guarnición de Madrid, que van a maniobrar estos días, de lo que se desprende que el campo de operaciones no da espacio para que se desarrolle una batalla entre dos ejércitos combatientes, aun cuando el contingente de ambos sea reducido.

Donde hubieran podido operar con algún desahogo las fuerzas designadas para el simulacro, era en el Real Sitio del Pardo, por disponer la guarnición en dicho punto de extensos terrenos y, militarmente, bien acondicionados.

El perímetro de la dehesa de Carabanchel adapta la forma de un abanico, en cuyo mango se encuentra el campamento y la Escuela práctica de Artillería, circunvalada por terrenos que, no perteneciendo a Guerra, no pueden ser invadidos a no exponerse a reclamaciones de daños y perjuicios de consideración.

El capitán general, tiene por lo tanto, que limitar las maniobras a la jurisdicción militar de la dehesa y encerrar dentro de él los dos ejércitos que han de combatir, viéndose obligados por estas razones, a acortar las distancias de las líneas de combate del enemigo; de éstas con la vanguardia, extrema vanguardia y las reservas, así como los intervalos entre las fuerzas enemigas.

Por idénticos motivos tampoco puede desarrollarse las fuerzas de la guarnición y tomar posesiones para el combate, ni aun ejecutar movimientos preliminares y permitir a la caballería el desarrollo de sus importantes movimientos cuando un ejército marcha a combatir a otro, con sujeción al arte de la guerra; por el contrario, la caballería se ve precisada en esta ocasión por las deficiencias del terreno a entrar en la dehesa por carreteras, caminos y sendas que atraviesan propiedades particulares, y en esta forma desarrollarse y actualizarse como se pueda a corta distancia del enemigo, aunque favorezcan estas operaciones todos los edificios del campamento.

Como decíamos ayer, el Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de los tabacos, ha dado posesión del cargo de director de la misma al senador del reino D. Fernando Vida.

Con este motivo se han cambiado varios discursos de cortesía entre el presidente del Consejo, Sr. Suárez Guanes, Amós Salvador director dimisionario y el director electo.

Al poco rato tuvimos el gusto de saludar en su despacho al Sr. Vida, manifestándole nuestro propósito de reflexionar con bastante frecuencia en El HERALDO DE MADRID las impresiones más culminantes de la marcha administrativa de la Compañía, sobre cuyo estado financiero corren desde hace tiempo rumores alarmantes para el crédito de la misma y la tranquilidad de sus accionistas.

El Sr. Vida se promete mejorar la situación económica de la Sociedad, procurando primeramente restablecer las relaciones hasta ahora interrumpidas, a poca cordiales, entre el Gobierno y la Compañía.

Diho señor celebrará en estos días diversas conferencias con las personas más caracterizadas del Consejo de Administración.

El resultado de la votación fué 90 votos favorables a lo acordado por la Junta y 70 contrarios, y el de la sesión puede condensarse en las siguientes conclusiones:

Que nadie ha comprendido aún las ventajas del contrato que la Compañía Madridita, más que quienes lo han hecho. Que no se encuentra razón que explique la precipitación con que ha precedido a hacer instalaciones. Y por lo tanto, que ni de bade, por tres meses, y como prueba, que se según las palabras del presidente, como se ha hecho el contrato para el alumbrado eléctrico por la Compañía Madridita, lo quiere la verdadera mayoría de los socios del Circolo de la Unión Mercantil.

Circolo de la Unión Mercantil.

Antes de las nueve de la noche era difícil el tránsito por los pasillos del Circolo de la Unión Mercantil, la concurrencia era muy numerosa, a pesar de que algunas personas que presuman de tener gran influencia entre los socios habían recomendado la no asistencia de ellos ante la seguridad de que los acuerdos serían de poca importancia.

El salón de sesiones del Circolo, que fué pronto invadido, apareció iluminado con luz eléctrica de modo abundante, por la cantidad de luz que la producción 75 lucas de 16 bujías cada una. Como este, el del alumbrado, era una de las partes que principalmente requerían verdadera discusión por las extrañas coincidencias observadas en los acuerdos referentes al mismo, se quería aparentar deseo de justificar a todas luces asunto tan obscuro, pero fué en vano el empeño.

El objeto de la conyugal era oír las explicaciones de la de gobierno respecto del uso que ha hecho de la autorización que aquella le concedió en sesión anterior para adoptar soluciones en tres asuntos: es a saber: las listas para celebrar el centenario de Colón, las de Mayo y la instalación de alumbrado eléctrico.

A las nueve y veinte abrió la sesión el Sr. Munuera, y el secretario Sr. Zapatero procedió a la lectura de la papeleta de convocatoria y del acta de la anterior.

Aprobada ésta, el Sr. Munuera dió cuenta en breves frases de los dos primeros puntos.

Como el alumbrado eléctrico, que era la cuestión que había llevado al Circolo la extraordinaria concurrencia que llenaba de bote en bote el salón, el señor presidente dijo que la junta directiva se había decidido en principio por los servicios de la Compañía Alemana (Madridita, por su nombre), la cual, por una inteligencia provisional con la Junta, se había comprometido a iluminar gratis el Circolo, a título de prueba, por tres meses, y a levantar la instalación al terminar éstos en el caso de que la luz no agradase a los señores socios.

Añadió que no se ha formulado contrato definitivo, que si la luz no agradase, se firmaría este, pero siempre con la limitación de tiempo que aconsejase la conveniencia de dejar la necesaria libertad de acción a las Juntas sucesivas.

Después varios señores piden la lectura de las condiciones en que ambas compañías han ofrecido el suministro de la luz eléctrica, y el secretario la da, con arreglo a los documentos que obran sobre la mesa, por no haber pertenecido a la comisión que ha entendido en el asunto.

El Sr. Ruiz de Velasco observa que no es oportuno tratar esta cuestión, por entrar en las atribuciones de la Junta directiva y ser además dada a provocar discusiones acaloradas.

El presidente: Hasta ahora nadie ha dudado de las atribuciones de la Junta.

El Sr. Ruiz de Velasco: Hemos aprobado y aclamado las palabras pronunciadas por el presidente.

como el Circolo prefirió emplear medios de iluminación deficientes a las exigencias de aquella Compañía y pregunta a qué se debe que el Circolo haya aceptado su contrato y haya aceptado la proposición de esta Sociedad, que es un instrumento relacionado con la del Gas y de los Caminos de hierro del Norte, cuyo comportamiento con el comercio de Madrid ha dejado tanto que desear, pues la primera hizo al Circolo objeto de tanto saqueo de cadenas y la segunda se ha negado con pretensiones a indemnizar al comercio de los perjuicios ocasionados por los incendios de Irún, Valladolid y Madrid.

(Una voz: Ahí duele.) El señor presidente: Concrétese el orador a la cuestión.

Si se confirmase la noticia aplaudiríamos una beneficiosa medida.

En reunión de propietarios del distrito de la Universidad, celebrada ayer, se acordó la explotación de 80.000 pies de terreno para prolongar la calle de San Rafael.

Cópiamos de nuestro colega La Justicia: «El Popular nos dice que no hemos sido justos al consignar que el domingo 26 hubo en consumo una baja de 17.000 pesetas con relación a igual fecha del año anterior, pues debemos tener presente la circunstancia de que el 26 fué día festivo y no lo fué el anterior.

Muy bien dicho. Pero ayer bajó la recaudación 11.442 pesetas sin ser día festivo.

A menos que no lo celebren los matuteros.» Por la empresa del globo cautivo se piensa abrir una suscripción para socorrer a las víctimas del siniestro ocurrido días atrás.

Ati el capitán Cistér, como los demás heridos por la explosión del globo, se encuentran ya bastante aliviados de las quemaduras que sufrieron.

Pásan de 10.000 las personas vacunadas y revacuadas en las Casas de Socorro con las terneras procedentes del Instituto de Vacunación desde el día 22 del corriente.

El director de El Defensor del Magisterio ha sido honrado con el título de socio honorario del Centro de Maestros de esta capital.

A las ocho y media del sábado y domingo próximos, la sección lírico-dramática de «El Obispo Español» inaugurará los ejercicios prácticos del presente curso con el drama Don Juan Tenorio.

Ayer, a las siete y media, frente a la taberna situada en la casa núm. 15 de la calle del Fúcar, con motivo de una disputa habida entre dos sujetos, llamados uno García Tejero, de cuarenta y ocho años de edad, y el otro Julián Viñuelas Lapuerta, de sesenta y uno, resultó el segundo herido en el brazo derecho por el proyectil de una pistola de dos cañones que su contrario le disparó.

El agresor se dio a la fuga en el acto; pero los guardias de seguridad que acudieron al lugar de la ocurrencia al oír la detonación, lograron detenerlo en la plaza de Jesús, donde le fué ocupada el arma.

El Viñuelas, convicto y confeso, fué conducido al Juzgado de guardia. El agredido, curado en la Casa de Socorro, pasando después al Hospital general.

El torpedero Halón, que con otros tres torpederos hacia ayer mañana ejercicios cerca de Santa Pola, tuvo que ser remolcado a Cartagena, de donde había salido, por haber sufrido averías.

Según telegrama de Valencia, ayer se registraron dos invasiones y una defunción del cólera en Torrente.

En Murcia hubo anteayer 7 invasiones y 7 defunciones, y en la huerta 11 y 7 respectivamente.

Hoy declara limpias la Gaceta las procedencias de Cardenete (Cuenca) y Chelva (Valencia), por haber transcurrido los veintidós días que previenen las disposiciones sanitarias vigentes sin haberse registrado ninguna invasión.

En Madrid ocurrieron ayer 81 invasiones de viruela y 26 defunciones, correspondiendo 16 de las primeras y 2 de las segundas al Hospital Provincial.

El distrito en que se registraron mayor número de invasiones fué el de la Universidad.

Hoy de tres a cinco de la tarde ha continuado en el domicilio de la Asociación de Escritores y Artistas (Clavel 2, principal, izquierda), la vacunación gratuita de los señores socios y sus familias.

Mañana seguirá practicándose a las mismas horas.

La salud pública en Murcia ha mejorado notablemente, merced a la elevación de temperatura. Ayer hubo cinco invasiones y 10 defunciones en la ciudad, y tres y cuatro respectivamente en la huerta. La suscripción popular asciende a 11.000 pesetas.

En Alba de Tormes se ha constituido la Cámara agrícola, asistiendo a la reunión numerosa concurrencia.

Han sido nombrados presidentes honorarios los Sres. Gamazo, Araujo, Florentino y Orrellana; presidente efectivo al Sr. Perlones, y secretario general al Sr. Salgado.

Habiendo terminado las circunstancias sanitarias que motivaron la suspensión de las fiestas y ferias de Alicante, éstas se celebrarán durante los días 9 al 17 de Noviembre próximo, celebrándose dos corridas de toros.

Ha sido nombrado secretario general interino de la Academia de Jurisprudencia, D. Isidro Pérez Oliva, en sustitución del Sr. Urquiola.

Los liberales de Cuenca han celebrado anoche una reunión a la que asistieron cerca de mil personas. El Sr. Romero Girón, que concurría a ella, pronunció un discurso muy aplaudido, de tendencias marcadamente democráticas. Así en este discurso como en los demás pronunciados por otros oradores, se defendieron con calor las economías.

Ayer terminó su cometido la Junta de Aranceles, aprobándose todas las conclusiones redactadas por los ponencias. El Sr. Bayo presentó una enmienda, pidiendo que se elevaran los derechos de los alcoholes a 75 pesetas por hectolitro.

Se ha nombrado una comisión, compuesta del presidente de la Junta y de los de las ponencias, para que confronte los acuerdos adoptados parcialmente antes de formular el dictamen general que habrá de someterse en su día a las Cortes.

De La Crónica Mercantil, de Valladolid, tomamos lo siguiente:

«Ha sido preso y conducido a la cárcel de Béjar un sujeto que se fingía hermano del desgraciado periodista Vega Armentero, y con tal supuesto título recorría los pueblos explotando a las gentes.

Se le ha formado causa criminal por estafa y usurpación de estado civil.»

En el café de San Marcial ha intentado contra su vida el dependiente de una casa de comercio de la calle de la Montera, núm. 12, disparándose un tiro en una ingle, y causándose una herida de pronóstico reservado.

Curado de primera intención en la Casa de Socorro, se le trasladó después a su domicilio.

El sujeto tiene veintidós años, y ha declarado que el móvil de su acción ha sido el de amores contrariados.

Esta tarde ha tomado posesión del cargo de gobernador del Banco Hipotecario, el Sr. El-duayen.

Ayuntamiento.

SESIÓN DE ESTA TARDE

Presidida por el Sr. Rodríguez San Pedro, ha celebrado sesión esta tarde la Corporación municipal de Madrid.

Aprobada el acta de la anterior, concedió licencia por veinte días al concejal señor conde de Peñalver, y se concedió, a propuesta de los respectivos señores de alcaide, cambio de destinos a los secretarios de las tenencias de alcaide de los distritos de Palacio y Universidad.

Pusose a discusión el estado de inversión y distribución de fondos para gastos de Madrid y del ensanche en el próximo mes de Noviembre, y después de usar de la palabra los señores Pané, Suárez de Figueroa, conde de Peñalver y el presidente, acordó de la forma legal en que se hacía la propuesta al Ayuntamiento, quedó aprobado en la forma que se proponía.

Aprobóse seguidamente y después de una discusión poco agradable por su índole, un dictamen respecto a la aplicación de la tarifa tercera de enterramientos en el cementerio del Este, quedando en que se admitan en cada sepultura seis cadáveres en vez de ocho, como proponía el Sr. Parraga.

Suárez de Figueroa presenta dos exposiciones: la primera, de 12 vigilantes de consumos, que se encuentran suspensos de empleo y sueldo; la segunda, de un funcionario municipal que ha sido declarado cesante sin causa justificada para ello, después de haber servido a gusto de sus jefes.

El presidente contestó que estudiará el asunto.

El Sr. Pané se ocupa en la traslación de la fuente de la Reina, situada en la estación del Norte, y ruega se activen las obras para mayor comodidad del vecindario.

Con motivo de una pregunta a la comisión de Hacienda, del mismo señor, se suscita un ruidoso incidente entre los Sres. Suárez de Figueroa, conde de Peñalver y el Presidente. Renuncia el Sr. González Arroyo al cargo para el que últimamente fué nombrado, para evitar rozamientos. El presidente trata de disuadirle; y a instancias del Sr. Figueroa y Torres se lee el art. 60 de la Ley municipal, que especifica que sea de incumbencia del Ayuntamiento y no de su presidente, el nombramiento de los cargos en las comisiones.

A la hora de cerrar nuestra edición, la sesión continuaba.

El escándalo de hoy.

Hoy ha habido en la calle de Mesón de Paredes un escándalo que amenazó tomar puntas de motín.

Cayóse de una obra un pobre albañil, que resultó con lesiones graves, y los agentes que habían acudido se disponían a llevarlo a la Casa de Socorro del distrito, recientemente trasladada a la Ronda de Atocha, cuando la gente que se había reunido en el lugar del suceso, y que era muy numerosa, se opuso rotundamente a ello, cerrando el paso a los guardias y alegando la gran distancia a que estaba la Casa de Socorro.

Los guardias no sabían qué hacer. Resistían a toda aquella gente que gritaba con temeridad, mientras que llevaban al herido a la Casa de Socorro más cercana, o sea la del distrito del Centro, sita en Plaza Mayor, como pedía la gente, era desobedecer las órdenes que tienen recibidas.

Por último, el público cuyo número había ido creciendo se impuso a los guardias, y éstos, tendiendo al albañil sobre unas escaleras, se le llevaron a la casa de Socorro de la Plaza Mayor.

El grueso del público escoltó al herido, protestando contra el reciente traslado de la casa de socorro del distrito de la Latina.

Ultima hora

Ya se han resignado algunos liberales, pues está tarde en el salón de Conferencias había ciertos rostros alegres, que al hablarles del ojeo de los Ayuntamientos, decían sonriendo: «¿Qué diantre, lo mismo hicimos nosotros! Y es verdad; mientras duren estos hombres políticos, con sus vicios y sus virtudes, la política se parecerá siempre y tendrá la monotonía de una rueda de molino, en que los arduos y exhaustos pasan y vuelven con nuevo brío.

En el campo republicano no andan muy contentos unos partidarios de otros. No hay más que leer El País o La Justicia para convencerse de ello.

Comentando los republicanos nuestro artículo sobre la amnistía, rechazaban por denigrante la idea de las penitenciarías en las islas Filipinas, y al propio tiempo demostraban la mayor confianza respecto a que el Gobierno encontrará solución al asunto, resolviéndolo además por decreto.

Asunto es este en que los republicanos parecen que están mejor enterados que los ministeriales.

La contestación que el Sr. Linares publica a la cabeza del número, es digna de leerse, porque sobre contestar con la moderación que a un político triunfante cumple, rebate con lógica algunas opiniones de los individuos de la Junta del Censo.

Continúa reunida la Junta del Censo a la hora de cerrar esta edición. Las protestas contra las destituciones de Ayuntamientos son muchas, y todo hace suponer que se prolongue todavía algunas horas.

Teatro Real.

Meñafiteles.

Aun cuando muy discutida la partitura de Boito, ha sido por fin acogida por el público, que la oye siempre con mucho gusto y que acude presuroso cuando se anuncia en los carteles.

La representación de anoche tenía además la novedad de que en ella se presentaban por primera vez a este público las señoritas Mendizoroz y Petich, soprano y mezzo-soprano, respectivamente.

Ensayó la representación con el Sr. Mancinelli un particular estudio y la orquesta, secundando su dirección, obtuvo merecidos aplausos a su terminación, aplausos que obligaron a repetir.

La Srta. Mendizoroz, que hacia su debut, salió, como todos los artistas que cantan por primera vez en este teatro, algo impresionada, quizás por la noticia de que el público es un poco exigente. Cantó el cuarteto del jardín, y oyó los primeros aplausos.

En la escena de la cárcel y el dúo que sigue con Fausto, ya más repuesta de la primera impresión, la cantó admirablemente y tuvo su agradable voz, que resulta de un timbre precioso, siendo las notas agudas de una brillantez notable. Esto, unido a la figura fina esbelta y elegante que posee, así como a una excesiva belleza, hacen que figure en primera línea de las tiples dramáticas contemporáneas, dado que está en el principio de su carrera, y los pocos años que tiene.

El dúo y final del cuarto acto fué heronrepetidos aplausos y llamadas a escena. La señorita Petich, posee una voz de bastante buena entonación y aguardamos otras obras para juzgarla, pues no es el de Marta un papel en el que se pueda formar juicio exacto de una debutante.

El Sr. Lucignani cantó con mucha expresión la romanza del primer acto Dai canti, dai pianti, así como toda la obra en que estuvo felicísimo, si bien en las famosas frases de Helena, Helena tuvo una pequeña ronquera, que la desgracia algún tanto.

Muy discreto el Sr. Borruchia en el difícil papel de protagonista, consiguiendo aplausos, aun cuando lo conseguimos un tanto serío.

En conjunto la obra muy aceptable y la empresa haciendo grandes esfuerzos para dar variedad al espectáculo con objeto de complacer a sus muchos abonados.

La concurrencia, mucha y distinguida, como siempre, y en el palco regio S. M. la reina, la archiduquesa Isabel y la infanta de este nombre.

Noticias de espectáculos

En el teatro de la Comedia se estrenó anoche la del Sr. Echegaray (D. Miguel), titulada La vieja ley, alcanzado un éxito brillantísimo y merecido.

El pensamiento de esta nueva, obra de tan fecundo escritor, se puede resumir en dos pa-

labras: la ley antigua concedía al marido el derecho de matar a su esposa delincuente; pero es mejor y más nuevo la ley del perdón.

Este pensamiento se halla desarrollado en un sencillo argumento. Eugenio, abogado de fama consagrado al trabajo, y Tomás, su hermano mayor, rico y desocupado, viven juntos en compañía de sus esposas, encantadoras jóvenes adoradas por sus maridos. Entran en la casa dos jóvenes, uno de ellos pasante en el bufete de Tomás. El pasante y la mujer del abogado, se aman. El marido lo descubre y piensa vengarse. Pero cree que es noble perdonar. La mujer se arrepiente, y el amante se impone como castigo el alejamiento de Europa.

Pero no es el argumento lo mejor de La vieja ley, sino el arte con que están preparadas las situaciones, el ingenio que rebosa en todas las escenas, el profundo conocimiento y la originalidad que revelan los incidentes cómicos o dramáticos de la obra; la verificación, en fin, de que damos en otro lugar una brillante muestra.

Al éxito han contribuido los actores, distinguiéndose la señorita Martínez, que desempeña el papel de la protagonista; la señorita Eiza, que hace el ayo con discreción y voluntad, y el Sr. Mario, que representó un celoso admirable. Los Sres. Balaguer y Mendizoroz también estuvieron muy bien.

Retruécanos y tonterías.

Un estudiante leyendo un álbum: La francesa ama hasta el fin de la luna de miel, la inglesa toda la vida, la alemana eternamente y la española a temporadas.

—Ahora comprendo por qué mi novia no me quiere más que los primeros de mes.

—Vamos a ver, Pepito, ¿cuántos hijos tiene tu papá?

—Ninguno.

—¿Y tu mamá?

—Toma, pues a mí.

La compañía que actúa en el teatro de la Zarzuela, nos parece muy aceptable, excepción hecha del galán joven y de alguna característica. (No podría usted, Sr. Morales, alegar un poco la compañía reformándola en este sentido?)

Mucho se lo agradecerían los autores y el público, a quien todo hay que consagrarse.

FUNCIONES PARA MAÑANA

Español.—8 1/2.—Turno 2.º par.—Don Juan Tenorio.

4 1/2.—La misma.

Princesa.—8 1/2.—39 de abono. Turno 3.º

4.—Francia.—Baile.

4 1/2.—Frou-Frou.—Baile.

Lara.—8 1/2.—Segunda serie.—Turno 3.º

Impar.—Isidro Pérez.—La ley del embudo.—El mundo comedia es, ó el baile de Luis Alonso.

Las inquilinas.

4 1/2.—Turno 2.º impar.—Moros en la costa.

Isidro Pérez.—Las mentiras.—El mundo comedia es, ó el baile de Luis Alonso.

Apelo.—8 1/2.—Juanito Tenorio.—Las tentaciones de San Antonio.—El chaleco blanco.—El plato del día.

4 1/2.—Los tres recién nacidos.—El chaleco blanco.—El arco de Noé.—El plato del día.

Salón Variedades.—8 1/2.—Los feos.—El vecino de enfrente.—El novio de dona Inés.—Los tranvíos.—(Baile en todos los actos.)

4 1/2.—Don Juan Tenorio.

Circo Párlash.—8 1/2 y 4 1/2.—Dos grandes funciones. Estreno de la pantomima cómica, puesta por todos los clowns, titulada El nuevo Don Juan Tenorio.—Por la noche debut de Mr. Guillot.—Entrada, 50 céntimos.

Imprenta de E. Jaramillo, Cueva.

instalaciones confortables, y hasta, debido a ingeniosas combinaciones, con cincuenta francos más serían amuebladas las casas, según las necesidades de cada cual.

Ya pensaréis si las imaginaciones tarasconesas trabajarían al leer estas maravillas. En todas las familias se hacían planes. El uno soñaba con persianas verdes, el otro con una linda gradería; éste quería ladrillos, aquél morrillo.

Se dibujaba, se coloreaba, se añadía un detalle a otro; un palomar estaría precioso, una vetea no haría mal.

—¡Oh, papá, un mirador!

—¡Vaya por el mirador, hijos míos!

—¡Para lo que costaba!...

Al mismo tiempo que los buenos habitantes de Tarascón alimentaban así todas sus fantasías de instalaciones ideales, los artículos del Forum y del Galoubet eran reproducidos en todos los periódicos del Mediodía, y las ciudades y los campos se veían inundados de prospectos con viñetas, que encuadraban en palmeras, cocoteros y bananos, toda la fauna exótica; por toda la Provenza se extendía una propaganda desenfrenada.

Por los polvorientos caminos de los alrededores de Tarascón pasaba al trote largo el cabriolé de Tartarin, que guiaba él mismo, con el padre Bataillet sentado a su lado en el pescante y ambos apretados uno contra otro para hacer con sus cuerpos una muralla al duque de Mons, envuelto en un velo verde y devorado por los mosquitos, que se echaban sobre él rabiosamente en bandadas zumbadoras, desazonados por la sangre del hombre del Norte, encarnizándose en abotargarlo con sus picaduras.

—¿Y qué era del Norte aquel hombre!

—Nada de gestos, pocas palabras, y una sangre fría... No se precipitaba, veía las cosas como son, serenamente. Se podía estar tranquilo.

Y en las placetas sombreadas de plátanos, en las antiguas villas, en las tabernas llenas de moscas, en los salones de baile, por todas partes alocuciones, sermones, conferencias.

El duque de Mons, en términos claros y precisos, de una sencillez de verdad desnuda, exponía las delicias de Port-Tarascón y los beneficios del negocio; la ardiente palabra del fraile predicaba la emigración a la manera de Pedro el Ermitaño; y Tartarin, cubierto del polvo de los caminos, como si saliera de una batalla, lanzaba con su voz sonora algunas frases retumbantes: «¡Victoria, conquista, nueva patria!» que su enérgico accionar enviaba a lo lejos, por encima de las cabezas.

Otras veces se celebraban reuniones contradictorias, donde todo se iba en preguntas y respuestas:

—¿Hay allí animales venenosos?

—Ni uno. Ni una serpiente. Ni siquiera mosquitos. En punto a animales feroces, nada tampoco.

—Pero dicen que allá, en la Oceanía, hay antropófagos.

—De ninguna manera, aquellas gentes no comen más que vegetales.

—¿Es verdad que los salvajes van completamente desnudos?

—Algo hay en eso de verdad, pero no todos. Por lo demás, nosotros los vestiremos.

Artículos, conferencias, todo tuvo un éxito loco. Los bonos eran tomados por cientos y por miles; afuían los emigrantes, y no sólo de Tarascón, sino de todo el Mediodía. Llegaron hasta de Beaucaire. Pero ¡alto ahí! Tarascón encontraba que era mucho atrevimiento el de aquellas gentes de Beaucaire.

Desde hace siglos existe un odio sordo, que amenaza no concluir nunca, entre las dos ciudades vecinas, separadas únicamente por el Ródano.

Si buscáis los motivos, se os contestará por ambas partes con frases que no dicen nada: «Nosotros conocemos a los tarasconeses...» dicen los de Beaucaire en tono misterioso.

Y los de Tarascón responden guiñando los ojos picaramente: «Ya se sabe lo que valen los señores beaucairenses.»

El hecho es que son nulas las comunicaciones entre una y otra población y que el puente echado entre ellas no sirve de nada. Nadie lo pasa nunca, desde luego por hostilidad, y

moria del Padre aposentador. ¡Cuánto habían devorado los tarasconeses desde el principio del sitio! Pastales de golondrinas, tantos cientos; pains-poirs, tantos millares; y tanto de esto, y tanto de lo otro! De todas las cosas que iba enumerando y de que al principio había gran provisión, quedaba tan poco, tan poco, que valía lo mismo decir que no quedaba nada.

Los Reverendos se miraban unos a otros, poniendo cara alargada, y convenían entre sí en que con todas aquellas provisiones, y dada la actitud de un enemigo que no quería llevar las cosas al extremo, habrían podido sostenerse durante años sin carecer de nada, si no hubieran venido en su socorro. El Padre aposentador seguía leyendo con voz monótona y lastimera, cuando le interrumpió un gran clamoreo.

Abrióse con estrépito la puerta de la sala y apareció Tartarin, un Tartarin tombloroso, trágico, con las mejillas encendidas, y la barba erizada sobre la cruz blanca de su levita. Saludó con la espada al Prior, erguido en su misericordia, después a todos los Padres, uno tras otro, y dijo con gravedad:

—Señor Prior—no puedo contener más a mis hombres... Se mueren de hambre... Todas las cisternas están vacías. Ha llegado el momento de rendir la plaza ó de sepultarnos bajo sus escombros.

Lo que no decía, y esto tenía también su importancia, es que, desde hacía quince días, estaba privado de su chocolate de por la mañana, que veía en sueños, espeso, humeante, aceitoso, acompañado de un vaso de agua fresca y clara como el cristal, en vez del agua salobre de las cisternas a que ahora estaba reducido.

Inmediatamente se puso en pie todo el Capítulo, y todos a la vez decían unánimemente: —Rendir la plaza... ¡Hay que rendir la plaza!... Sólo el Padre Bataillet, un hombre trón, propuso que se volase el convento con la pólvora que quedara, y se ofreció a prenderle fuego.

Pero no quisieron oírle; y llegada la noche, dejando las llaves en las puertas, frailes y milicianos, seguidos de Excorbanías, de Bravida y de Tartarin, con su grupo de socios del Casino, todos los defensores de Pamperigouste salieron esta vez sin tambores ni cornetas y bajaron silenciosamente la colina en procesión fantástica, a la luz de la luna y seguidos por las benévolas miradas de los centinelas enemigos.

Esta memorable defensa de la abadía honró mucho a Tartarin; pero la ocupación del convento de sus Padres Blancos por las tropas, llenó el corazón de los tarasconeses de sombrero rencor.

II

La botica de la placeta.—Aparición de un hombre del Norte.—Dios lo quiere, señor duque!—Un paraiso al otro lado de los mares.

Algún tiempo después de la clausura del convento, el boticario Bezuquet tomaba una tarde el fresco delante de su puerta, en compañía de su practicante Pascualón y del reverendo padre Bataillet.

Hay que advertir que los frailes expulsados habían sido recogidos por las familias tarasconesas. Todas habían querido tener su Padre Blanco; las gentes acomodadas, los tenderos, las de la burguesía poseían uno cada cual; por su parte, las familias artesanas, se asociaban, se reunían muchas para mantener en participación uno de aquellos santos hombres.

En todas las tiendas se veía una cogulla blanca. En casa del armero Costecalde, en medio de los fusiles, de las carabinas y de los cuchillos de caza, en el mostrador del mercero Beaumevielle, detrás de las filas de carretes de seda, en todas partes surgía la misma aparición de un gran pájaro blanco que parecía un pelicano doméstico. Y la presencia de los Padres era para todas las casas una verdadera bendición. Bien educados, dulces, alegres, discretos, no estorbaban, no ocupaban mucho espacio en el hogar, y sin embargo traían a éste una bondad, una reserva no acostumbradas.

Parecía como si cada cual tuviera a Dios

SOLARES DE BALDE Se regalan DOS pies de terreno por cada caja de cerillas que se compre. MONTERA, 32, BISUTERIA Calzado irremplazable contra el reuma, frio y sabañones. ANTIGUO DEPOSITO EL ZAFIRO. = 32, MONTERA, 32

GRAS, hijo. PRIMERA CASA EN ESPAÑA En bastones de lujo, capricho y para regalo. 22, Principe, 22.

Riesco. Muebles y tapicería. 3, HORTALEZA, 3, primera casa en telas para tapicería y pasamanería. 1, Peligros, 13. Teléfono 229.

LA NEW YORK PERFUMERIA Meiza de Persia. - Amaryllis del Japon. Última novedad en perfumes. Agua de Colonia Medicinal, a 5 pesetas litro. Carretas, 7. - Madrid.

GAMISERIA OLAVE 11, CALLE DEL PRINCIPE, 11. Guantes, Pañuelos, Corbatas GÉNERO DE PUNTO ARTÍCULOS DE CAPRICHÓ Y NOVEDAD 11, PRINCIPE, 11

SIMÓN MAYER 10, MONTERA, 10 Se han recibido las más afitas novedades del extranjero PARA SEÑORAS 2.000 abrigos modelos de todas clases, desde lo más barato hasta la confección piel nutria, de 1.500 pesetas. Lanerías, Sederías, Chales. PARA CABALLEROS Gran sastrería dirigida por cortadores de primer orden. Gabanes forrados de piel hasta lo más rico, de 2.000 pesetas. Camisería, Artículos de lujo.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS LA CASA QUE PAGA MAYOR contribución industrial en el ramo Y FABRICA 9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA 38 MEDALLAS DE ORO y altas recompensas industriales. DEPÓSITO GENERAL 18 Y 20, CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

DINERO POR ALHAJAS ROPAS Y EFECTOS GABINETE RESERVADO Capas desde 10 pesetas. Relojes desde 8 pesetas. 36, MONTERA, 36, segundos.

BUÑELOS DE VIENTO DE CREMA, DULCE Y SENCILLOS Desde el viernes 31, víspera de la fiesta de Todos los Santos, se despachará en la Pastelería La Nueva Suiça, 11, Arcenal, 11, este artículo propio del día y que esta casa tiene acreditado como una de sus especialidades. LA NUEVA SUIÇA. Pastelería y Repostería, 11, Arcenal, 11, esquina a San Ginés.

Bazar de juguetes. D. TELLEZ 45, FUENCARRAL, 45. Grandes surtidos de juguetes finos y ordinarios. Juegos de sociedad y cuantos artículos se fabrican para bazares. Depósito de cometas y casa especial en composuras de muñecas y bebés.

ALMORRANAS Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el Balsamo de Santa Teresa. Por antiguas que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de 20 años de éxito constante lo prueba. Dos pesetas en las farmacias de Raimundo, Atocha, 25, y Caracuel, Fuencarral, 43. En provincias en las principales farmacias, y se envía por el correo por dos pesetas, enviando sellos de correo o libranza del Giro mutuo al Dr. Martínez Esteban, Valverde, 35, pral. Madrid.

PEDID SIEMPRE DINERO sobre sueldos, casaca, rentas y garantías, y retirados por Cuba, Puerto Rico y Filipinas. CORNERA BAJA, 6, 1.º-11 a 2.º y de 7 a 8. - TELÉFONO 395.

Cerveza de la Princesa. CONFECCIONES PARA SEÑORAS Se han recibido los últimos modelos de París en Chaquetitas de 8 a 100 ptas. - Abrigos largos de 20 a 500. - Visitas de 25 a 500. - Sombreros, ricos modelos, de 60 a 125. - Los copiados de 15 a 49. Precios bajos. SE HACEN A LA MEDIDA VESTIDOS de pañete, a 50 pesetas. - Lana bordados, 60 a 125. - Seda, 100 a 500. - Abrigos cortos y largos de todas clases. - Especialidad en géneros negros. - Lutos en 24 horas. Espoz y Mina, 17, 1.º RODRÍGUEZ Plaza del Angel, 6.

FÁBRICA DE NAIPES De J. Humanes; barajas superiores de una hoja y de tres, opacas, para los principales casinos. Tipo y fabricación madrileña. Santo Tomás, 4, Madrid. Se remiten muestras y pedidos a provincias.

Gran vaquería de LUCHE LECHE PURA de VACAS de las MEJORES RAZAS EXTRANJERAS NATA FRESCA DEL DÍA Pidánsese prospectos y precios en el Despacho central, Correría Baja de San Pablo, 15 y 17, junto al teatro de Lara.

CHOCOLATES DE MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL Elogiados por toda la prensa del globo. Premiadados con 36 Medallas de oro y Diplomas de honor. Venta diaria, 7.000 kilos. Basta probar estos preciosísimos chocolates una sola vez, para darles la preferencia entre todas las clases conocidas. Exijase la verdadera marca. De venta en todos los establecimientos de comestibles de Madrid y provincias. Depósito central: MONTERA, 35. Oficinas: PALMA ALTA, 8, MADRID

Camas de Lujo Camas Inglesas Camas del pais Precios económicos Sillería tapizada Sillería de viena Muebles, todas clases. Casas de venta PLAZA SUIANA N.º 1. Precios baratos. Sin pagar. Precios y al contado. ATOCHA 17. FUENCARRAL 102.

LO MAS SANO Chocolates para convalecientes y señoras recién paridas. Paquetes de media libra. 14 MEDALLAS DE ORO Y PLATA PREPARADOS POR Venancio Vázquez. Pedido en todas partes.

BUÑELOS DE VIENTO especiales de esta casa, 3 pesetas kilo. Membrillo, clase superior, en bonitos moldes, 2 pesetas kilo. Confeitería de Dobón, Cedaceros, 5.

32 pesetas MR. D'ELTHOUR de l'Ecole Normale de Paris. Lección y conversación en francés. Preciados, 10, 3.º. REUMA Se cura con el acreditado Balsamo de Leopoldo Rodriguez. Valverde, 3, Botica. 2 PESETAS franco. ASURINARIAS. Doctor Settler, de los hospitales de Paris, consulta de diez a cuatro. Caballero de Gracia, 26, primero.

Para todo lo referente a publicidad EN ESTE PERIÓDICO EN LOS TEATROS DE APOLO Y ROMEA Y VALLA DE LA CALLE DE ALCALA (ESQUINA A LA DEL TURCO) Dirigirse: Agencia de Publicidad 51, MONTERA, 51

en su casa: los hombres se contentaban para no jurar y no decir palabras gordas; las mujeres no mentaban, ó apenas; los niños estaban muy formales y muy quietos en sus sillitas altas. Por la mañana, por la noche, á la hora del rezó, en las comidas, para el *Benedicite* y las *Gracias*, abríanse las grandes mangas blancas, como alas protectoras, sobre toda la familia reunida; y con esta bendición perpetua sobre sus cabezas, los tarasconeses no podían hacer otra cosa que vivir santos y virtuosos. Cada cual estaba orgulloso de su Reverendo, lo elogiaba, lo hacia valer, sobre todo el boticario Bezuquet, á quien su buena suerte le habia proporcionado la fortuna de tener en su casa al Padre Bataillet. Todo fugo, todo norvio, este B. P. Bataillet, dotado de una verdadera elocuencia popular, y famoso por su manera de contar parabolas y leyendas, era un mojon, ancho de hombros, la piel curtida, los ojos como brasas, con todo el aspecto de un cabecilla. Rejo los largos pliegues de su burdo sayal, tenia verdaderamente buena presencia, bien que uno de sus hombros fuese más alto que el otro, y que anduviese ladeado. Pero no se notaban estos pequeños defectos cuando bajaba del pulpito, después de predicar, y atravesaba por entre la multitud con la cabeza erguida, presuroso por llegar á la sacristía, vibrante todavía y conmovido él mismo por su propia elocuencia. Las mujeres, entusiasmadas, cortaban á su paso con las tijeras pedazos de su manto blanco; se le llamaba á causa de esto el «Padre festoneado», y sus trajes andaban siempre tan destrozados y tan fuera de uso, que el convento apenas podia proveerle de ellos. Estaban, pues, Bezuquet delante de la botica con Pascualón, y enfrente de ellos el Padre Bataillet, sentado á horcajadas en su silla. Respiraban con delicia, en una beatífica magnitud de descanso, porque á aquella hora del día no habia clientela para Bezuquet. Era como por la noche: ya podian morir los enfermos, que el buen boticario no se molestaria por nada del mundo; habia pasado la hora de estar enfermo.

El y Pascualón escuchaban una de aquellas hermosas historias que salta de la boca del Reverendo, mientras que á lo lejos de la población se oia el toque de ríretre en medio de esos rumores que pueblan el aire al espirar un hermosa día de verano. De pronto levantóse el practicante, encarnado, conmovido, y balbuceó, con la mano extendida hacia el otro extremo de la placeta. — ¡Ahí está el señor Tar...tar...tarín! Sabido es la admiración personal y particular que sentia Pascualón por el gran hombre, cuya silueta gesticulante se destacaba á lo lejos, en la bruma luminosa, acompañada de otro personaje con guantes grises y vestido con esmero, que parecia escuchar silencioso y erguido. Uno del Norte, esto se veia en seguida. En el Mediodía, se conoce al hombre del Norte por su actitud tranquila; por la concisión de su hablar pausado, con tanta seguridad como el meridional es conocido en el Norte por su exuberancia de mímica y de palabras. Los tarasconeses estaban acostumbrados á ver con frecuencia á Tartarin en compañía de forasteros, porque nadie pasaba por la villa sin visitar, como notabilidad, al famoso matador de leones, al ilustre alpinista, al Vaubán moderno, á quien el sitio de Pamperigouste habia dado nuevo renombre. De aquella agüencia de visitantes resultaba una era de prosperidad desconocida otras veces. Los fondistas hacían negocio; en las librerías se vendian biografías del gran hombre; en los escaparates no se veían más que retratos suyos en traje de «Matador», de ascensionista, de cruzado, bajo todas las formas y en todas las actitudes de su heroica existencia. Pero aquella vez no era un visitador ordinario, un cualquiera de paso, el que acompañaba á Tartarin. Atravesada la placeta, el héroe, con un gesto enfático, señaló á su compañero: — Mi querido Bezuquet, mi reverendo Padre, os presento al señor duque de Mons... ¡Un duque!... ¡Atiza!

Jamás habia venido ninguno á Tarascón. Habían visto allí un camello, un baobab, una piel de león, una colección de flechas envenenadas y algunos apensos de honor... ¡pero un duque, jamás. Bezuquet se habia levantado y saludaba, un poco intimidado al encontrarse así, sin haber sido prevenido, en presencia de un personaje tan importante. Balbuceaba: «Señor duque... señor duque...» cuando Tartarin le interrumpió diciendo: — «Entremos, señores; tenemos que hablar de cosas serias. Y pasó el primero, con aire misterioso al saloncito de la botica, cuya ventana, que daba á la plaza, servia de escaparate para los frascos conteniendo fetos, para las tenias y los paquetes de cigarrillos de alcanfor. Cerróse la puerta detrás de ellos como si fuesen conspiradores. Pascualón se quedó solo fuera, con orden de Bezuquet de despachar á los parroquianos y de no dejar á nadie acercarse al saloncito, bajo ningún pretexto. El practicante, muy intrigado, se puso á arregar en los estantes las cajas de yuyuba, los frascos de *sirupus gummi* y otros productos oficiales. Cuando por momentos llegaba hasta él el ruido de las voces, distinguia sobre todo la luseca de Tartarin, profiriendo palabras extrañas: «Polinesia... ¡Paraiso terrestre!... cañas de azúcar, destilerías... colonia libre.» Después una explosión del padre Bataillet: «¡Bravo! comprendido.» El hombre del Norte, por su parte, hablaba tan bajo que no se le oia nada. Pascualón habia pegado su oreja á la cerrada... De pronto abrióse la puerta con estrépito, empujada *manu militari* por el puño enérgico del padre, y el practicante fué rodando hasta el otro extremo de la botica. Pero en la agitación general nadie reparó en ello. Tartarin, de pie en el umbral, con una mano levantada hacia los manojos de adormideras que se caaban en el techo, y con mímica de arcángel blandiendo la espada, exclamó: — Dios lo quiere, señor duque, ¡nuestra obra grande!

Hubo una gran confusión de mentes tendidas que se buscaban, se mezclaban, se estrechaban, apretones de manos enérgicas como para sellar por siempre irrevocables compromisos. Caldeado todavía por aquella efusión, Tartarin, erguido, crecido, salió de la botica con el duque de Mons para continuar su expedición por la ciudad. Dos días después, el *Forum* y el *Galoubet*, los dos periódicos de Tarascón, salían llenos de artículos y de reclamos acerca de un negocio colosal. Decía el título en gruesos caracteres: «COLONIA LIBRE DE PORT-TARASCÓN.» Y anuncios asombrosos: «Se venden tierras, á cinco francos la hectárea, que dan un rendimiento anual de muchos miles de francos... Fortuna rápida y segura... Se necesitan colonos.» Después venia la historia de la isla donde debia establecerse la proyectada colonia, isla comprada al rey Negonko por el duque de Mons en uno de sus viajes, rodeada además de otros territorios que podrian ser adquiridos más tarde para ensanchar los establecimientos. Un clima paradisíaco, una temperatura oceánica, muy moderada á pesar de su proximidad al Ecuador, no variando más que de 2 á 3 grados, entre 25 y 28; país muy fértil, cubierto de hermosos bosques y maravillosamente regado, elevándose rápidamente, á partir del mar, lo que permitia á cada cual elegir la altura que conviniese más á su temperamento. En fin, habia allí víveres abundantes, frutos deliciosos en todos los árboles, caza variada en los bosques y en las llanuras, innumerables peces en las aguas. Desde el punto de vista del comercio y la navegación, una rada espléndida capaz para contener toda una flota, un puerto de seguridad cerrado por escolleras, con dársena, dique para carenas, muelles, desembarcadero, faro, somáforo, grúas de vapor, nada faltaria. Los trabajos habian comenzado ya con obreros chinos y canakas, bajo la dirección y con arreglo á los planos de los más hábiles ingenieros y de los arquitectos más distinguidos. Los colonos encontrarían al llegar